



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 03 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00106-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

**DIRECTOR(A) DE LAS IIEE PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DEL
NIVEL SECUNDARIA**

Presente.-

Asunto: ASISTENCIA TÉCNICA A DIRECTIVOS PARA ORIENTACIONES EN LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR
2024-NIVEL SECUNDARIA.

Referencia: a) RM N.º 587-2022 "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las
instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024".
b) R.V.M. N°148-2023-MINEDU Procedimientos para la elaboración del Cuadro de
Distribución de Horas Pedagógicas en las instituciones educativas públicas del
nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo avanzado
de Educación Básica Alternativa".
c) La R.V.M. N°045-2022 MINEDU "Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de
Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y
Secundaria de Educación Básica Regular – movilización nacional para el progreso
de los aprendizajes"
d) **EBR2024-INT-0263026**
Plan de trabajo AGEBRE -2024

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez
manifestarle que la UGEL 07, a través del área de Gestión de la Educación Básica
Regular y Especial (AGEBRE) convoca a una Asistencia Técnica con las IIEE del nivel
secundaria, con la finalidad de brindar Orientaciones para la implementación de la
estrategia de REFUERZO ESCOLAR 2024. A la reunión deberá asistir el siguiente
personal:

- **Director**
- **Subdirector**

La fecha de reunión se detalla en el siguiente cuadro

DÍA	PÚBLICO OBJETIVO	SEDE	HORA
12 ABRIL	DIRECTORES SUBDIRECTORES IIEE JER	IE MERCEDES INDACOCHA	2:30 PM
15 ABRIL	DIRECTORES SUBDIRECTORES IIEE JEC	IE MANUEL POLO JIMENEZ	2:30 PM

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0264995 CLAVE: A78CCA

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado
en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-
2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-
PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la
siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
RIG/ESP.SEC

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0264995 CLAVE: A78CCA

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125